



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI:

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 28 de Junio de 1984

Número 123

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Decreto por el que se declara de utilidad pública la Construcción de la Residencia de Operación, así como la adquisición del terreno necesario para dicha obra, la cual reformará parte de la obra hidráulica Sistema Cutzamala, 2a. Etapa, y para tal efecto se expropia en favor del Gobierno Federal un predio de propiedad particular con superficie total de 13,685.00 m2, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx. (Primera publicación).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos—Presidencia de la República.

MIGUEL DE LA MADRID TL, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que me confiere el artículo 89 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o, fracciones I y III, 2o., 3o., y 4o. de la Ley de Expropiación; 2o, fracciones II y XXII, 3o., 16 fracción III y 17 fracciones I y XII de la Ley Federal de Aguas; 32, 35 fracciones XXIV, XXIX, XXX y XXXV y 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 8o, fracción IV, 14, 38 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales y,

CONSIDERANDO

Que con objeto de cumplir con los lineamientos de estrategia contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 es necesario procurar el mejor abastecimiento de agua potable a las poblaciones urbanas y rurales,

Que debido a la explosión demográfica que se ha originado en el Área Metropolitana de la ciudad de México, se ha incrementado la demanda de agua para diversos usos,

Que la Comisión de Aguas del Valle de México, es un órgano técnico, administrativo, desconcentrado, dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que tiene por objeto programar, proyectar, construir, operar, administrar y conservar las obras para suministrar agua en bloque a las Autoridades Estatales o Municipales comprendidas dentro del Valle de México, a fin de que éstas presten el servicio de abastecimiento de este recurso a los particulares,

Que con motivo de los estudios que llevó a cabo la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través de la Comisión de Aguas del Valle de México, determinó que para los fines señalados en el considerando anterior, se hace necesaria la construcción de la Residencia de Operación que formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala Segunda Etapa.

Que para cumplir con las causas de utilidad pública apuntadas en los considerandos que anteceden, es necesario se expropie un predio de propiedad particular con superficie total de 13,685.00 m2, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, he tenido a bien expedir el siguiente

Tomo CXXXVII, Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 28 de Junio de 1984 | No. 123

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECRETO por el que se declara de utilidad pública la Construcción de la Residencia de Operación, así como la adquisición del terreno necesario para dicha obra, la cual reformará parte de la obra hidráulica Sistema Cutzamala, 2a. Etapa, y para tal efecto se expropia en favor del Gobierno Federal un predio de propiedad particular con superficie total de 13,685.00 m2, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Méx. (Primera publicación).

AVISOS JUDICIALES: 3130, 3147, 3148, 3149, 3150, 3282, 3286, 3283, 3284, 3285, 3590, 3591, 3594, 3595, 3603, 3492, 3493, 3536, 3549, 3555, 3684, 3697, 3685, 3686, 3687 y 3689.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3581, 3582, 3584, 3585, 3586, 3592, 3575, 3604, 3576, 3577, 3346, 3578, 3579, 3580 y 3568.

(Viene de la lra. página).

DECRETO

ARTICULO PRIMERO.—Se declara de utilidad pública la construcción de la Residencia de Operación, así como la adquisición del terreno necesario para dicha obra, en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, el cual formará parte de la obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala Segunda Etapa.

ARTICULO SEGUNDO.—Por causa de utilidad pública la construcción de la Residencia de Operación, así como los señalados en el artículo primero del presente mandamiento, un predio de propiedad particular con superficie total de 13,685.00 m2, ubicado en el Municipio de Valle de Bravo, Estado de México, que se identifica con el plano oficial No. CA-D-13-4680, elaborado por la Comisión de Aguas del Valle de México de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, del que se toman las siguientes medidancias:

Plano CA-D-13-4680, integrado por un polígono irregular formado por los siguientes vértices: Del 1 al 2 al Este con rumbo Sureste en 140.50 Mts., con derecho de vía de la Carretera México-Toluca, del 2 al 3 al Sur con rumbo Suroeste en 82.50 Mts., con inmueble de propiedad particular, del 3 al 4 al Este con rumbo Sur en 3.26 Mts., con inmueble de propiedad particular, del 4 al 5 al Sur con rumbo Suroeste en 36.45 Mts., con inmueble de propiedad particular, del 5 al 6 al Oeste con 66.74 Mts., con inmueble de propiedad particular, del 6 al 7 al Suroeste con rum-

bo Oeste en 27.47 Mts., con inmueble de propiedad particular, del 7 al 8 al Oeste en 63.97 Mts., con calle Lirios y cerrando el polígono del 8 al 1 al Norte en 117.12 Mts., con inmueble de propiedad particular.

El plano que describe el predio materia de la expropiación, se encuentra a la vista de los interesados para su consulta, en las Oficinas de la Comisión de Aguas del Valle de México, en la ciudad de México, Distrito Federal.

ARTICULO TERCERO.—La expropiación del predio a que se refiere el artículo anterior, incluye y hace objeto de la misma, a las construcciones e instalaciones que se encuentren edificadas en dicho inmueble y que formen parte del mismo.

ARTICULO CUARTO.—La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales determinará el monto de la indemnización que corresponda a los afectados que acrediten su derecho a la misma.

ARTICULO QUINTO.—Las indemnizaciones que correspondan serán cubiertas con cargo al presupuesto de la Comisión de Aguas del Valle de México, de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

ARTICULO SEXTO.—La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología procederá a la ocupación administrativa del bien expropiado con superficie total de 13,685.00 m2, y en el mismo acto lo pondrá a disposición de la de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para los fines a que se refiere el presente Ordenamiento.

TRANSITORIOS

PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

SEGUNDO.—Para los efectos de la notificación a que se refiere el artículo 4o. de la Ley de Expropiación, publíquese el presente Decreto por dos veces en el **Diario Oficial** de la Federación.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—**Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 14 de junio de 1984).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente Núm. 1547/83.
Primera Secretaría.

ADOLFO DE LA VEGA ESPINOZA y MA. DOLORES BLANCAS MIRANDA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno ubicado en la Calle de Cantelaria, en San Diego, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda AL NORTE: 15.00 Mts. con Propiedad del mismo inmueble que se reserva el vendedor; AL SUR: 15.00 Mts., con Callejón Vecinal; AL ORIENTE: 40.00 Mts., con propiedad del mismo inmueble que se reserva el vendedor; y AL PONIENTE: 40.50 Mts., con David Gómez Cedillo, con una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México.—a 4 de abril de 1984.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Daniel Olivares Rodríguez.—Rúbrica.

3130.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 769/82.
PRIMERA SECRETARIA.

PABLO ZARCO HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Santa Cruz", ubicado en el Pueblo de Atlatongo, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Calle; AL SUR: 20.00 metros, con Pedro Tercero Contla; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Pedro Tercero Contla; AL PONIENTE: 20.00 metros, con superficie aproximada de 400.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a seis de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. P.J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3147.—31 Mayo, 14 y 26 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 768/82,
SEGUNDA SECRETARIA.

PANFILO RODRIGUEZ ESPINOZA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno urbano ubicado en el Pueblo de Puxtla, de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 46.50 metros, con Gerardo Jiménez Reveles; AL SUR: 45.10 metros, con Luciano Sil Espinoza; AL ORIENTE: 18.50 metros, con Calle Hidalgo; PONIENTE: 16.60 metros, con Juan Cruz; con superficie aproximada de 803.79 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a veintisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3148.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 186/81.

ENRIQUE JASSO GUTIERREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, de un terreno de común repartimiento denominado "Acuitlapilco", ubicado en Santa María, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 324.70 metros, con Ramón Caballero M.; SUR: 330.40 metros, con Alfonso Peralta; ORIENTE: 30.52 metros, con Calzada; PONIENTE: 29.70 metros, con Calle.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 30 de Octubre de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3149.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 501/82
PRIMERA SECRETARIA.

ANTONIO RAMIREZ AGUILAR, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno rústico denominado "El Mirador", ubicado en la Ranchería de Cozotlán, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 46.00 metros, con Cleotilde Rivero; AL SUR: 141.00 metros, con Ezequiel Montiel; AL ORIENTE: 317.00 metros, con Eugenio Trujillo; AL PONIENTE: 217.00 metros, con Cleotilde Rivero. Con superficie aproximada de 20,448.42 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos. P.J. C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

3150.—31 Mayo, 14 y 28 Junio.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

RAMONA AMEZCUA DE RUIZ.

MARIO PEREZ OLAGUIBEL, en el expediente número 15/84 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 16, manzana 68, de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad; el cual mide y linda: Al Norte 17.00 metros con lote 15; Al Sur 17.00 metros con lote 17; Al Oriente 12.00 metros con lote 35; y Al Poniente 12.00 metros con Avenida Netzahualcóyotl, con una superficie de 204.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza al demandado, para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita, en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los 30 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3282.—6, 18 y 28 Junio.

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EVARISTO GONZALEZ VAZQUEZ.

CATALINA APARICIO CORDERO. En el Expediente marcado con el número 667/83, deducido del Juicio Ordinario Civil Usucapion respecto del lote de terreno número 37 de la manzana 31 de la Colonia Ampliación Romero Sección las fuentes de esta ciudad, el cual mide y linda al Norte 17.00 metros con lote 36; Al Sur: 17.00 metros con lote 38 al Oriente 8.00 metros con calle matamoros; Al Poniente 8.00 metros con lote 8, con una superficie total de 136. metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primero Secretario de Acuerdos, P.D.C. Salvador Vázquez.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO GUERRERO KIM.

ERNESTINA RODRIGUEZ DE GOMEZ, en el expediente marcado con el número 1475/83, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil del señor Pedro Guerrero Kim, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 22, de la manzana 340 "A", de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahuacóyotl, México, con una superficie total de 153.40 metros cuadrados con las medidas y colindancias: Al norte 17.05 metros con lote 21; Al Sur, 17.05 metros con lote 23; Al Oriente 9.00 metros con lote 4b, y al Poniente 9.00 metros con calle Rielera. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 3283.—6, 18 y 28 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAJN CARDENAS,

FAUSTO DELGADO VILLAMIL, en el expediente número 548/83, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 6, Manzana 36, colonia El Sol, de esta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE 22.00 metros con lote 5; AL SUR: 30.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 21; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 35; con una superficie aproximada de 200.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México. Dado el presente a los 17 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro en Ciudad Netzahuacóyotl, México, P.D. El Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Téllez. Rúbrica. 3284.—6, 18 y 28 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANASTASIO OSORIO VILLAS

SEÑOR ANASTASIO OSORIO VILLAS, en el expediente número 16/84, que se tramita en la Vía Ordinaria Civil en la Vía Ordinaria Civil del Sr. OSORIO VILLAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número treinta y cuatro, manzana 36, colonia El Sol, de esta ciudad el cual mide y linda: AL NORTE 22.00 metros con lote 27; Al sur 19.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Jiron F. K. y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 26 y 25 con una superficie de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 3285.—6, 18 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente Núm. 250/84.

MANUEL BOULLOSA LUGO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Población de San Antonio Municipio de Zumpahuacán, Estado de México, Perteneciente a éste Distrito Judicial. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 20 mts. con calle Lázaro Cárdenas; AL SUR. 20 mts. con Gonzalo Trujillo; AL ORIENTE. 47.70 mts. con Faustino Landeros; AL PONIENTE. 46.30 mts. con Manuel Hernández. Dando una superficie total de 940 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Doy fe.—Dada en la Ciudad de Tenancingo a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 3590.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Expediente Núm. 251/84.

MANUEL HERNANDEZ BUSTOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Población de San Antonio Municipio de Zumpahuacán, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 64.00 mts. con Calle Lázaro Cárdenas; AL SUR. 64.00 mts. con Gonzalo Trujillo; AL ORIENTE. 47.00 mts. con Manuel Boullosa; AL PONIENTE. 43.00 mts. con calle Dando una superficie aproximada de 2,840 mts. cuadrados.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación.—Doy fe.—Dada en la ciudad de Tenancingo, Estado de México a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences. Rúbrica. 3591.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. Núm. 6984 ANTONIO VAQUEROS RUIZ promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor que se encuentra ubicado en la sección de La Magdalena, Población de San Antonio, Municipio de Tenancingo, Estado de México, perteneciente a éste Distrito Judicial. Dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE. 20 mts. con calle Lázaro Cárdenas; AL SUR. 20 mts. con Gonzalo Trujillo; AL ORIENTE. 47.70 mts. con Faustino Landeros; AL PONIENTE. 46.30 mts. con Manuel Hernández. Dando una superficie total de 940 mts. cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días de mayor circulación, se expide el presente en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos. P.D. Abel Flores Vences. Rúbrica. 3592.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 798/984 ANTONIO VALDES RUBIO promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno de labor que se encuentra ubicado en la población de La Magdalena, Texcapan, perteneciente al Municipio de Temoaya, de este Distrito Judicial, que mide: AL NORTE: 69.33 metros, y linda con el terreno del Sr. Ignacio Bermúdez; AL SUR: mide 99.10 metros y linda con el terreno de la señora Alberta González y terreno del señor Andrés Demetrio; ORIENTE: 27.40 metros, con el terreno del Sr. Ignacio Bermúdez; y PONIENTE: en 55.20 metros, con Apolonio de la Cruz.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a doce de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3595.—20, 25 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ROSAURA RAMIREZ DE RAMIREZ, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "EL SOLAR", ubicada en el poblado de San Pablo de las Salinas, del Municipio de Tultitlán, Estado de México; que mide y linda; AL NORTE: 13.00 metros colinda con Adrián Juárez Hernández; AL SUR 13.00 metros, colinda con calle Pública; AL ORIENTE: 19.00 metros colinda con Alberto Flores; AL PONIENTE: con Guadalupe García Gaytán, con una superficie aproximada de: 247 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en periódico de mayor circulación, que se edita en Toluca, México a ocho de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

3603.—20, 25 y 28 Junio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANJLA

EDICTO

FLORENCIO LOZADA, ha promovido ante éste Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre INMATRICULACION, expediente número 650/84, Tercera Secretaría, respecto del Terreno Sin Denominación, ubicado en el poblado de la Joya Ixtacala perteneciente a ésta Jurisdicción, con las siguientes medidas y colindancias, las cuales son las siguientes:

AL NORTE: en 32.00 metros y linda con Iglesia.

AL SUR: en 22.51 metros y linda con Galindo Catalán.

AL ORIENTE: en 7.55 metros y linda con Calle Alejandrina

AL PONIENTE: en 5.63 metros y linda con Juan Arévalos Leos,

Superficie Total de 150 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico La Provincia de ésta ciudad, a fin de que las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a éste Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de éste Juzgado a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3492.—14, 28 Junio y 12 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANJLA

EDICTO

ESTEBAN MARTINEZ, ha promovido ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 649/84, Segunda Secretaría, respecto del Terreno sin denominación, ubicado en las calles de Turmalina y Turquesa, Alejandrina y Opalo de la colonia La Joya Ixtacala, perteneciente a éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias, son las siguientes,

AL NORTE: En 16.52 metros y linda con Demetrio López.

AL SUR: En 15.15 metros y linda con Elvia Rou Domínguez.

AL ORIENTE: En 7.50 metros y linda con Saturnino Osorio.

AL PONIENTE: En 7.67 metros y linda con Saturnino Osorio Superficie Total de 122 Metros Cuadrados, Aproximadamente.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el Periódico La Provincia de esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley.—Dado en el local de éste Juzgado a los treinta y un días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

3493.—14, 28 Junio y 12 Julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 539/84.

C. NICOLASA MANZANILLO FLORES,

BAUTISTA VILCHIS CACILDA, le demanda en la vía Ord. Civil sobre Usucapión el lote de terreno número 11 de la manzana 153, de la Colonia El Sol, de esta Ciudad que mide y linda AL NORTE: 20.75 metros con lote 10, AL SUR 20.75 metros con lote 12, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 26, y AL PONIENTE 9.95 metros con calle 14, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a lo. de Junio de 1934.—DOY FE.—El C. Secretario de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3536.—18, 28 Junio y 10 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. RICARDO GONZALEZ ROMERO.

SRA. LYDIA ALICIA VAZQUEZ GARCIA, le demanda en el expediente número 91/984, el juicio ordinario civil, Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representar, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, así mismo se hace del conocimiento del demandado que se encuentran a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de la demanda y anexos respectivos.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarrete.—Rúbrica.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de los señores Juan Bardomiano González y Lorenza Cortés, radicado en este Juzgado bajo el número 1717/976, los señores MAXIMINA DOMITILA CORTES, ENRIQUE CORTES DOTOR, PRAXEDIS CORTES DOTOR, EULOGIO JOAQUIN CORTES DOTOR, ANTONIO CORTES DOTOR, JUAN MEDINA CORTES, ABUNDO MEDINA CORTES, JACOBO MEDINA CORTES, HILARIA MEDINA CORTES PABLO TOMAS ROSALES HERNANDEZ y VIRGINIA MARIANA CORTES BERNABE.

reclaman la Herencia como parientes colaterales del 4o. grado haciéndose saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este Juzgado dentro del término de 40 días contados del siguiente en que se haga la última publicación

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta de Gobierno del Estado y un aviso que se fije en la Tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a los 23 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3555.—19 y 28 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

MARGARITO MENDOZA MONTOYA, promueve bajo el número de expediente 303/79 diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del predio de común repartimiento denominado "Tlacomulco", ubicado en el Barrio de San Juan, Municipio de Tlaxiutlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 14.00 metros, con J. Encarnación Martínez Ramírez; AL SUR: en 14.00 metros, con José Martínez; AL ORIENTE: en 8.50 metros, con Sebastián Martínez García; y AL PONIENTE: en 8.45 metros, con Rosalío Martínez Arenas, camino de por medio, superficie total de 118.65 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expiden a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—C. Primer Secretario, Lic. Rogerio Olivera Campirán.—Rúbrica.

3684.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

JOSE NEGRETE INIGUEZ, promueve Información de Dominio Exp. número 284/84, para acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Calle de Hidalgo número 4000 del Municipio de Villa de Aliende, perteneciente a este Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 40.00 metros, con Jovita Iniguez; AL SUR: 40.00 metros, con calle de su ubicación; AL ORIENTE: 15.00 metros, con calle sin nombre; y AL PONIENTE: 15.00 metros, con calle sin nombre con superficie aproximada de 605.00 Mts2.

El C. Juez admitió dicha promoción ordenando la publicación de edictos por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la Capital del Estado para personas crearse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Valle de Bravo, México, a 6 de junio de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3697.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 341/984, ENRIQUE BOBADILLA GOMEZ promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un in-

mueble ubicado en San José Mezapa, Municipio de Santiago Tlanguistenco, México, con superficie aproximada de 268.50 metros cuadrados y mide y linda: NORTE: 17.90 metros, con Ruperto Bobadilla; SUR: 17.90 metros, con Leonor Bobadilla A., derecho de paso que colinda con Juan Bobadilla Gómez y calle de Mörlos; ORIENTE: 15.00 metros, con José Luis Pérez; PONIENTE: 15.00 metros, con Asunción Hernández.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México, 20 de Junio de 1984. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3685.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

VALENTIN JASSO VARGAS, Exp. 272/984, promueve diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el Paraje denominado "Barranca Seca" en esta Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORESTE: 8.50 metros, con la Costera; SUROESTE: 8.50 metros, con Terrenos de la Unión de Alfareros; SURESTE: 15.00 metros, con Juan Osorio Estrada; NOROESTE: 15.00 metros, con Miguel Bautista Nava, con una Superficie de 127.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación, para que las personas que crearse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a Veintiocho de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3686.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

ARTURO ENRIQUE REZA LOPEZ: Exp. 257/84, promueve Diligencias de Información de Dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el lugar denominado "El Calvario", en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.70 metros, con un camino de uso común; AL SUR: 22.70 metros, con Demetrio Mercado Vargas; AL ORIENTE: 10.80 metros, con Alfareros; AL PONIENTE: 10.80 metros, con Ernestina Vargas. Con una superficie de 245.16 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado, para que las personas que crearse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., a Veintiocho de Mayo de Mil Novecientos Ochenta y Cuatro.—Doy fe. C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3687.—25, 28 Junio y 3 Julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 977/984, GUADALUPE GONZALEZ EVANGELISTA, promueve Información Ad-Perpetuum de un terreno ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 79.70 metros, con Cirilo Patricio, antes, ahora Apolonia Navarro; AL SUR: 79.70 metros, con Epigmenio Domínguez; AL ORIENTE: 30.90 metros, con Adrián Pichardo; AL PONIENTE: 30.90 metros, con Inés Navarro, antes, ahora Genaro González, con una superficie aproximada de 2,362.73 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a trece de junio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3689.—25, 28 Junio y 3 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

GODOFREDO ZUÑIGA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 40.00 mts. con Agustín Zúñiga Ruiz, SUR: 69.00 mts. con Salvador Zúñiga Mejía, ORIENTE: 43.00 mts. con Rubén Zúñiga Mejía y PONIENTE: 20.00 mts. con Salvador Zúñiga Mejía, contando con una superficie total de 1,716.75 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3581.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

SALVADOR ZUÑIGA MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 18.50 mts. con camino, SUR: 25.30 mts. con camino, ORIENTE: 18.00 mts. con Carlos Alcántara y PONIENTE: 9.00 mts. con camino, contando con una superficie total de 295.65 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3582.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JOSE FLORES FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 41.00 mts. con Carretera, SUR: 44.00 mts. con Eleuterio Flores Flores, ORIENTE: 43.00 mts. con Pablo Flores Flores y PONIENTE: 42.00 mts. con Carretera, contando con una superficie total de 1,600.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3583.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JULIO SANTIAGO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un inmueble que se ubica en el paraje "MONTE ALTO", Col. Francisco I. Madero, El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 15.60 y 2.30 mts. con calle que va al Parque Deportivo de la Col. Eco. I. Madero, SUR: 19.60 mts. con Santiago Irineo, ORIENTE: 12.30 y 8.20 mts. con Felipe Santiago Irineo y PONIENTE: 19.65 mts. con Santiago Irineo, contando con una superficie aproximada de 360.72 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3584.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

J. CARMEN SANTIAGO GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de San Jerónimo de los Jarros, Municipio de Atlacomulco, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 14.64 mts. con Sr. Flores, SUR: 3.25 mts. con camino a San Juan de los Jarros, ORIENTE: dos líneas 36.60 y 60.00 mts. con Hilario Francisco y PONIENTE: 94.00 mts. con Pedro Mendoza, contando con una superficie de 851.93 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3585.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JORGE MARCIANO RIVERA BECERRA, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el paraje denominado "RANCHO CHIHUAHUA", en El Oro de Hidalgo, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 24.00 mts. con Sr. Jacinto Salinas, SUR: 23.15 mts. con Sr. Jacinto Salinas ORIENTE: 22.20 mts. con Rafael Héctor Rivera Becerra y PONIENTE: 30.00 mts. con Sr. Jacinto Salinas, contando con una superficie aproximada de 594.75 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3586.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 6307/84, **SEVERIANO ALVA HERNANDEZ** promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 48 Barranca Seca, Santa María Atarascuillo, Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Florentino Alva Colín; SUR: 35.00 metros, con Constanancio Colín; ORIENTE: 9.20 metros, con Lucía Ordóñez; PONIENTE: 9.20 metros, con Constanancio Colín, Superficie Aprox.: 322.60 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de Junio de 1984.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

3592.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 562/84, **PEDRO REYES YESCAS**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Dominio Conocido, de la población de Coatepec, Mpio. de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE: 70.00 metros con camino; SUR: 70.00 metros con Ursulo González; ORIENTE: 215.00 metros con Leopoldo Yescas; PONIENTE: 215.00 metros con Agustín Amaya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Galvez.—Rúbrica.

3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 560/84, GUILLERMO GONZALEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Juan Atzacualoya, Mpio. de Tlalmanalco; mide y linda: NORTE: en 2 líneas la 1a. 22.50 y la 2a. 23.45 metros con Moisés René González Galicia y una calle; SUR: 53.00 metros con Pedro Gonzalez y Petra Castillo; ORIENTE: 53.00 metros con Faustino de la Rosa; PONIENTE: en 2 líneas la 1a. 32.00 y la 2a. 31.50 metros con Moisés René González Galicia y Dionicio Charola.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—23, 25 y 28 Junio.

EXP. 566/84, ALBERTO BAUTISTA ALTAMIRANO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, del poblado de Cuexucuautila, Mpio. de Tepetlixpa, Méx., mide y linda; NORTE: en 2 líneas la 1a. 25.00 metros con Margarita Lima y la 2a. 73.92 metros con Roberto Ranchos; SUR: 124.00 metros con Miguel Alvarado; ORIENTE: 56.12 metros con Juan Díaz; PONIENTE: en 2 líneas la 1a. 27.08 metros con Cristóbal Lima y la 2a. 35.00 metros con Margarita Lima.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 568/84, INES CASTRO LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Atenógenes Santamaría No. 52, del Mpio. de Amecameca, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con Jaime Hernández Mercado; SUR: 7.00 metros con calle Lic. Atenógenes Santamaría; ORIENTE: 36.00 metros con Concepción Moysen; PONIENTE: 36.00 metros con Natalia Castro López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 571/84, MIGUEL MONDRAGON ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, del Mpio. de Atlautla, Edo. de México; mide y linda: NORTE: 159.00 metros con Ambrocio Marin; SUR: 159.00 metros con Juan Barragán; ORIENTE: 252.00 metros con Juan Barragán; PONIENTE: 252.00 metros con Simón Flores.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 573/84 VICENTE DOMINGUEZ FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, de la población de Coatepec, Mpio. de Ixtapaluca, Méx., mide y linda; NORTE: 34.00 metros con Héctor Enrique Hernández; SUR: 33.50 metros con Juan Hernández; ORIENTE: 11.17 metros con Av. Morelos; PONIENTE: 8.91 metros con Escuela Oficial.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 569/84, JUAN MORALES RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Coahuila No. 12, del Mpio. de Tepetlixpa, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 29.60 metros con Santos Cardoso; SUR: 31.10 metros con calle Coahuila; ORIENTE: 53.00 metros con calle Insurgentes; PONIENTE: 49.40 metros con Lidia Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 564/84, SONIA MIRIAM SOLEDAD ITURRALDE SERVIN E ISELA HERMELINDA ITURRALDE DE SERVIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Felipe Angeles S/N de la población de Santiago Zula, Mpio. de Temamatla, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros con calle Felipe Angeles; SUR: 15.00 metros con Atrio de la Iglesia; ORIENTE: 23.80 metros con Lucía Martínez; PONIENTE: 23.80 metros con Josefina Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 567/84 LEONOR HERRERA MORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Carretera México-Cuautla Km. 48.50 No. 65, del Mpio. de Tlalmanalco, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 21.00 metros con Av. Morelos o Carretera México-Cuautla; SUR: 21.00 metros con Miguel Angel Herrera; ORIENTE: 23.00 metros con Alvaro Herrera Mora; PONIENTE: 23.00 metros con callejón Tlatelpa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 575/84 BERNARDINA SUAREZ VDA. DE RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Antonio Alzate No. 50, del Mpio. de Ozumba, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 33.70 metros con Torcuato Gutiérrez; SUR: 32.00 metros con Macario Guzmán; ORIENTE: 14.35 metros con calle J. Antonio Alzate; PONIENTE: 15.15 metros con Josefina Vda. de Pérez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 576/84, ALVARO HERRERA MORA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio de la Carretera México-Cuautla Km. 48.50 No. 65, del Mpio. de Tlalmanalco mide y linda; NORTE: 26.65 metros con Av. Morelos o Carretera México-Cuautla; SUR: 26.65 metros con Miguel Angel Herrera; ORIENTE: 23.00 metros con Irene Herrera Ramírez; PONIENTE: 23.00 metros con Leonor Herrera Mora.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 577/84 DIEGO RAMIREZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chaleco; mide y linda; NORTE: 10.30 metros con camino vecinal; SUR: 9.70 metros con 2 frentes, carretera a Tamaulilla y calle en formación sin nombre; ORIENTE: 173.00 metros con terreno de Domingo Villegas; PONIENTE: 175.00 metros con Severa Alvarez de Galindo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 578/84 JOSFINA POZOS MEDINA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, del poblado de Ayoatzingo, Mpio. de Chaleco, México, mide y linda; NORTE: 63.30 metros con José Espinosa; SUR: 64.00 metros con Pascual Martínez; ORIENTE: 78.90 metros con Armando Onofre; PONIENTE: 87.80 metros con Magdalena Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 579/84, DIEGO RAMIREZ ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Domicilio Conocido, de la Población de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chaleco, mide y linda; NORTE: 9.70 metros con Cecilia Castro; SUR: 10.30 metros con María; ORIENTE: 173.00 metros con Gregorio Andrade; PONIENTE: 175.00 metros con Anaucto Ortiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 580/84 TOMASA FLORES HENQUEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio de Calle Juan Zapata No. 1 del Mpio. de Tamaulilla, Mpio. de Chaleco, mide y linda; NORTE: 10.30 metros con María de los Angeles Calderon; SUR: 10.30 metros con María de los Angeles Calderon; ORIENTE: 20.00 metros con Alfredo Rojas; PONIENTE: 17.00 metros con Alfredo Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 581/84, MARCELO N. DE OLIVERA AVILA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chaleco, mide y linda; NORTE: 10.30 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan; SUR: 10.30 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan; ORIENTE: 25.00 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan; PONIENTE: 25.00 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 582/84, FRANCISCO MARTINEZ VILLALBA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido, del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chaleco, mide y linda; NORTE: 10.30 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan; SUR: 10.30 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan; ORIENTE: 25.00 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan; PONIENTE: 25.00 metros con carretera de acceso al poblado de San Pablo Atlazalpan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 584/84, ELISEO MARTINEZ SANTOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón de Morelos No. 17, del Mpio. de Ixtapalapa, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 4.00 metros con Eliseo Martínez Velázquez; SUR: 42.00 metros con Antonio Hernández; ORIENTE: 7.00 metros con Andrés Martínez; PONIENTE: 6.00 metros con callejón de Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 585/84 FRANCISCO BAUTISTA RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido, del poblado de Tepetitlan, México, mide y linda; NORTE: 10.30 metros con un camino; SUR: 130.00 metros con una Barranquilla; ORIENTE: 100.00 metros con una Barranquilla; PONIENTE: 100.00 metros con un camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 586/84 PEDRO JIMENEZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Hidalgo No. 3, del Mpio. de Ixtapalapa, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 18.00 metros con Juan Gonzalez; SUR: 18.00 metros con Juan Gonzalez; ORIENTE: 1.00 metros con Juan Gonzalez; PONIENTE: 1.00 metros con Juan Gonzalez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 587/84 CARLOS FORTALEZA TOROJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Juárez S/N del poblado de Río de los Hornos, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 50.70 Mts. con Callejón Humberto R. R. 12.75 metros con Genaro Rojas; SUR: 10.00 metros con Genaro Rojas; ORIENTE: 10.00 metros con Genaro Rojas; PONIENTE: 10.00 metros con Genaro Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 588/84, CARLOS FORTALEZA TOROJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Juárez S/N del poblado de Río de los Hornos, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 50.70 Mts. con Callejón Humberto R. R. 12.75 metros con Genaro Rojas; SUR: 10.00 metros con Genaro Rojas; ORIENTE: 10.00 metros con Genaro Rojas; PONIENTE: 10.00 metros con Genaro Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 589/84, CARLOS FORTALEZA TOROJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Juárez S/N del poblado de Río de los Hornos, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 50.70 Mts. con Callejón Humberto R. R. 12.75 metros con Genaro Rojas; SUR: 10.00 metros con Genaro Rojas; ORIENTE: 10.00 metros con Genaro Rojas; PONIENTE: 10.00 metros con Genaro Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chaleco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez. Rúbrica. 3575, —20, 25 y 28 Junio.

EXP. 538/84, MANUEL MARTINEZ CABRERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros No. 5, del poblado de Juchitpec, Mpio. del mismo mide y linda; NORTE: 64.00 metros con calle Rayón; SUR: 64.00 metros con Friaco Mejía, Mario A. Quiroz y Rómulo Hernández; ORIENTE: 35.20 metros con Josefina Vergara López, Tomasa Tapia Suárez y Soledad Pérez Zarzoza; PONIENTE: 33.80 metros con calle Av. Matamoros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

EXP. 540/84, EDUARDO ARTURO FLORES GUTIERREZ Y MA. LUISA PEREZ DE FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia No. 59, del Mpio. de Amecameca, Edo. de México mide y linda: NORTE: 17.70 metros con Adán Flores Gutierrez y Esperanza Flores Martínez; SUR: 14.70 metros con Aurelio Flores Velázquez; ORIENTE: 10.00 metros con calle Independencia; PONIENTE: 10.90 metros con Aurelio Flores Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 3 de Mayo de 1984.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 547/84 AGUSTINA ALCANTARA VALENCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Ozumba, México; mide y linda; NORTE: 26.00 metros con Virginia Rojas; SUR: 26.00 metros con Abraham Alcántara; ORIENTE: 10.50 metros con Ignacio Ibáñez Silva; PONIENTE: 10.00 metros con una Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 539/84 TOMAS GARCIA MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de la Paz No. 4 de la población de San Mateo Tecalco, Municipio de Ozumba, Méx., mide y linda; NORTE: 41.30 metros con Ariel Osnaya; SUR: 36.75 metros con calle de la Paz; ORIENTE: 95.00 metros con Gonzalo López; PONIENTE: 95.00 metros con Emiliano García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 553/84 ROBERTO ORTIZ VILLARRUEL, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, Municipio de Chalco, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Callejón del 57; SUR: 10.00 metros con Antelmo Elizalde; ORIENTE: 32.00 metros con Margarito Elizalde; PONIENTE: 32.00 metros con Aurelia Alfonso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

Exp. 532/84, IRENE ORTIZ VAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el pueblo de Santa Catarina Ayotzingo, Municipio de Chalco, mide y linda; NORTE: 105.00 metros con Raymunda Ortiz Vázquez; SUR: 105.00 metros con Raúl Olgún; ORIENTE: 30.00 metros con ca-

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica. 3575.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 11/84 SAMUEL Y BASILIO MONROY SANDOVAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje de San Pedro Poblado de Santiago Yeché del Municipio de Jocotitlán, mide y linda: NORTE: 71.87 metros con camino vecinal; SUR: 71.87 metros con Samuel y Basilio Monroy Sandoval; ORIENTE: 28.60 metros con Andrés Reyes; PONIENTE: 25.70 metros con Cirilo Ocaziz.

Superficie Aprox.: 1951 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3604.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JORGE FLORES RUIZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 46.80 mts. con Lorenzo Cruz, SUR: 40.00 mts. con Venancio Flores Pérez, ORIENTE: 10.00 mts. con camino vecinal y PONIENTE: 10.00 mts. con Zanja Regadora, contando con una superficie total de 434.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3576.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

FERNANDO ZUÑIGA HERNANDEZ; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 13.32 mts. con Jacinto Zúñiga Ruiz, SUR: 14.52 mts. con camino, ORIENTE: 12.10 mts. con camino y PONIENTE: 18.80 mts. con Jacinto Zúñiga Ruiz, contando con una superficie aproximada de 215.06 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

R.F.C. W.A.G. 751117

WESTFALIA AGROPEC, S.A. DE C.V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 10 DE JUNIO DE 1983.

A C T I V O

Efectivo en Caja y BancosSaldo de la cuenta de Bancos,
después del pago a proveedo-
res y acreedores.

\$ 155,385.00

Pago anticipado del Impuesto
sobre la Renta, pendiente de
recuperación.

218,964.00

Total Activo

374,349.00

=====

P A S I V O

Pasivo pendiente de liquidarPasivo no liquidado a Westfa-
lia Separator A.G. Alemania

\$4'544,568.00

C A P I T A L

Capital Contable

Capital social fijo

\$1'000,000.00

Capital social variable

1'000,000.00

Pérdidas de ejercicios anteriores

(3'172,966.00)

Resultados de la liquidación

(2'997,253.00)

4'170,219.00

Suman Pasivo y Capital

\$ 374,349.00

=====



C.P. Virgilio Palacios L.
Liquidador

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RUBEN ZUÑIGA MEJIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 23.00 mts. con Cipriano Mejía González, SUR: 24.00 mts. con José Zúñiga Mejía, ORIENTE: 17.00 mts. con Erasto Zúñiga Mejía y PONIENTE: 15.00 mts. con Alfredo Zúñiga Mejía, contando con una superficie de 376.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3578.—20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ELIAS ZUÑIGA HERNANDEZ; promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y Colindancias: NORTE: 21.00 mts. con Ricardo Zúñiga Hernández, SUR: 21.00 mts. con Carlos Alcántara García, ORIENTE: 10.00 mts. con Carlos Alcántara García y PONIENTE: 10.01 mts. con camino, contando con superficie de 210.00 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas. Rúbrica.

3579. 20, 25 y 28 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ERASTO ZUÑIGA MEJIA; promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el Poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., Medidas y colindancias: NORTE: 40.30 mts. con camino, SUR: 40.00 mts. con Jacinto Zúñiga Ruiz, ORIENTE: 10.00 mts. con camino y PONIENTE: 14.70 mts. con Cipriano Mejía, contando con una superficie total de 495.84 M2.

Para conocimiento de terceros publíquese por tres veces de tres en tres días en "GACETA DE GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, lo deduzca en tiempo y términos de Ley. El Oro de Hidalgo, Méx., Junio 13 de 1984.—El Registrador de la Propiedad. Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

3580.—20, 25 y 28 Junio.

NOTARIA PUBLICA No. 9

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Para los efectos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber, que en acta NUMERO 6,922 pasada ante mí el día de hoy la señora NATALIA RAMIREZ QUIROZ VIUDA DE ZUNIGA, radicó la sucesión Intestamentaria a bienes del finado señor FRANCISCO ZUNIGA GOMEZ, según expediente Judicial 293/84, Juzgado 4o. Civil 1a. Instancia de este Distrito Judicial.

Cd. Nezahualcóyotl, Edo. Méx., a 8 de Junio de 1984.—El Notario Número Nueve del Distrito Judicial de Texcoco, Lic. Fernando Trueba Buenfil.—Rúbrica.

3568. 19 y 28 Junio.

CUANDO LOS HOMBRES ENTIENDEN QUE UNA FORMA SUPREMA DE VIRTUD ES LA DETERMINACION DE SER UTILES; CUANDO ENTIENDEN QUE A LA VEZ SE DEBE SER MAS LIBRES Y MAS HUMILDES QUE LA MAYORIA SE ATREVE A SER; QUE LOS CONOCIMIENTOS NOS REHACEN DE LOS PLACERES PERDIDOS; QUE NO SE PUEDE SER DEBIL COMO PARA CEDER A LAS IMAGINACIONES DEL MIEDO; Y QUE LA GENEROSIDAD PARA SERVIR A LA COMUNIDAD NO DEBE ASUMIR JAMAS LA FORMA DE UNA LIMOSNA OSTENTOSA, ENTONCES MERECE POR SU APOYO. Y PORQUE SU INDIVIDUALIDAD, LLEVA A LA SOCIEDAD A SER MEJOR,.....EL RECONOCIMIENTO PUBLICO.—Alfredo Del Mazo G.

Ni el dinero, ni la salud, ni la honra, ni la vida, valen lo que la libertad del hombre.—Bolívar.

Sujetarse a las reglas de la razón es la verdadera libertad.—Plutarco.

Lo que está fuera de tu vista pronto estará fuera de tu entendimiento.—Kempis.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno